

### De acción social

## Sobre la Asamblea de la Federación Católica-Agraria de Palencia

En la circular que el Consejo directivo de la Federación dirige a los socios de los Sindicatos, al encarecer la importancia de la Asamblea, dice que es muy interesante la próxima reunión, porque la vida social de estas hermosas instituciones se desenvuelve en medio de trascendentes problemas que hay que afrontar, estudiar y enfocar con valentía, para buscar en ellos la más eficaz y acertada solución.

Y así es, efectivamente. Son varias, y todas de interés fundamental, las cuestiones que van a ventilarse respecto a la agricultura, y por lo tanto, al labrador, en las Cortes Constituyentes.

Se han presentado varios proyectos de enorme importancia, y sobre los mismos se han hecho oportunas rectificaciones y radicales reformas por todos los elementos a quienes afectan.

La celebración de esta magna Asamblea de Sindicatos Agrícolas coincide con el planteamiento de la reforma agraria, problema de arrendamientos y otros asuntos de vital interés, y coincide también con la crisis intensa de la paralización de los mercados trigueros.

A lo enunciado hay que añadir diversos aspectos de orden espiritual, incluyendo, naturalmente, el social, en los cuales tiene necesariamente que tomar intervención esta obra católico-agraria, y, por eso, todo cuanto dijéramos acerca de la misión de la Asamblea en las presentes circunstancias resultaría pálido ante la realidad.

Los Sindicatos católicos agrarios son, sin duda alguna, una fuerza social de verdadero valor.

Constituyen la genuina representación de los agricultores, y su voz es de imprescindible necesidad que se deje oír, a fin de que los Poderes Públicos recojan las ansias de esta clase, la más sufrida y resignada, la que nunca ofreció la menor dificultad para el desenvolvimiento de la vida nacional, la que en todo momento supo sacrificarse en aras del bien común, la que persigue en toda ocasión fines nobles y generosos, la que trabaja incesantemente por la prosperidad de nuestra querida España.

Este es el historial de la clase que los días 24 y 25 va a reunirse en importante Asamblea, no para realizar obra negativa, ni para conspirar contra el Poder legalmente constituido, ni para crear dificultades ni para excitar odios y pasiones.

Todo lo contrario; la reunión de los elementos católicos agrarios de la provincia y diócesis palentina tiene una finalidad altamente patriótica, de colaboración eficaz para procurar el acierto en la resolución de problemas nacionales de verdadera trascendencia.

Y como siempre, aún todavía con más entusiasmo que en años anteriores, porque las circunstancias así lo reclaman, vendrán nuestros honrados campesinos a poner su granito de arena a una labor franca de renovación social, conforme a las magníficas y sublimes enseñanzas de la Iglesia, contenidas en las hermosas encíclicas de santos Pontífices, las únicas que son tan luminosas que evite el naufragio moral de las sociedades, familias e individuos.

En el programa de los actos de la Asamblea hay una nota que consideramos conveniente destacar, y es la intervención del ilustre hombre social, el celoso apóstol de la sindicación católico-agraria, don José María Lamamié de Clairac, digno presidente de la Unión de Federaciones de Castilla y León, y la del cultísimo ingeniero, presidente de la Asociación Nacional de Culti-cultura, don Emilio Ayala Martín, quienes, con la elocuencia que les caracteriza, desarrollarán interesantes temas sociales y agrarios.

No hay que dudar, pues, que la Asamblea de la Federación Católica-Agraria de Palencia constituya un nuevo éxito para esta admirable obra social.

### De la vida municipal

## La cesión de locales para la Escuela de Formación Profesional

LA SESION DE MAÑANA  
Acta de la anterior.  
Asunto de Hacienda. Relaciones de jornales.

Instancias de doña Lorenza Nieto, para retejo y reparaciones en A. Fernández del Pulgar, 18-20; de don Francisco Domingo, para revoque, acometida al alcantarillado e instalación de agua en la Avenida de 14 de Abril, 3; colocación de una cocina en Mayor, 108, y obras interiores en el número 88, de la misma calle; de don Eladio Inánciga, para sustitución de huecos en Avenida del 14 de Abril, número 11; de doña Avelina Iglesias, para reparaciones de zócalo y obras interiores en San Bernardino, 7; de don Mariano Fralle para división de un piso en Colón, 40; de doña Julieta Fernández, para obras interiores en Fernández del Pulgar, 8; de doña Basilia Burgos, para obras interiores en Arbol del Paraíso, 14; de don Francisco Domingo, para revoque de la casa núm. 7, del Portal de Beltrán, y de don Eugenio del Campo, para sustitución de cielos y pintura de la fachada de la planta baja de la casa número 98, de la calle Mayor; de doña Julia Villanueva, para blanqueos en Manflorido, 19; de doña Felisa Martínez, para retejo en Martínez de Azcoitia, 16; de don Eusebio del Campo, para retejos y blanqueos en Mayor, 200; de don Saturnino Garmiento, para sustitución de pavimentos y lucidos en Conde de Garay, 17; de don Leoncio Cuevas, para reparar y pintar la fachada núm. 6 y 8 de Valen-

tin Calderón, y reconstrucción de una galería en Mayor, 197, y de don Antonio Varón para reparación de zócalo y retejos en Valentín Calderón, 15.

Comunicación del Excmo. señor gobernador, sobre funcionamiento del Instituto Provincial de Higiene.

Instancia de perpetuidad de una sepultura, de doña Elena Tejedor.

Informes de la comisión de Policía urbana.

En la solicitud presentada por el señor presidente del Patronato de Formación Profesional, sobre cesión de locales en el Grupo Escolar de Alonso Berruete.

En la instancia elevada por don José María Rodríguez Pastor, ofreciendo la cesión de una calle en las inmediaciones de las Eras del Bosque.

Informes de la comisión de Policía rural.

En la moción suscrita por el señor concejal don Antonio Casán, que conoció el excelentísimo Ayuntamiento en su anterior sesión.

Informe de la comisión técnica, designada por excelentísimo Ayuntamiento, para dictaminar sobre el proyecto de saneamiento de la ciudad de que son autores los ingenieros señores Paz y Cejudo.

DE QUINTAS  
Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, "Negociado de quintas", del mozo Alberto Burgos Ortega, para entregarle documentos que al mismo afectan, y Cayo Sánchez Fuerte.

### La actualidad política

## Un escrito del señor Calvo Sotelo a las Cortes Constituyentes

Hoy votará la Cámara la petición de suplicatorio

UN ESCRITO DE CALVO SOTELO

MADRID.—El señor Calvo Sotelo dirige a las Cortes Constituyentes el siguiente escrito, llegado ayer a Madrid:

"A LAS CORTES CONSTITUYENTES

Usando del derecho de petición con doble título—como ciudadano y como diputado—, acudo a las Cortes Constituyentes en súplica de plenas garantías para el ejercicio de mis prerrogativas parlamentarias.

Por voluntad expresa de 28.000 electores, según las actas, y de muchos más en realidad, ostento investidura legislativa, que se me otorgó con doble fin: la defensa de ciertos principios jurídicos y sociales en que ellos y yo coincidimos y la reivindicación de una obra de gobierno que ellos, como yo, juzgan recta y plausible.

En el Parlamento constituyo una expresión auténtica y superlativamente minoritaria. Los Gobiernos predictoriales y los Gobiernos postdictoriales tienen en la Cámara representantes prestigiosos, alguno con cargo preeminentemente en el provisional de la República. El dictatorial sólo me tiene a mí. Si se me priva de voz y escucha, nadie podrá responder cuando se censure la gestión que Primo de Rivera dirigió, pues descuento, desde luego, la negativa de los diputados que en ella participaron por vía consultiva o delegada, que son más de uno y no del montón.

Ya sé que a los presuntos responsables no nos faltará jamás el socorro profesional de ilustres compañeros en el trámite de defensa, que ellos habrán de evacuar con singular diligencia, y aprovecho la ocasión para agradecer al señor G. H. P. su benemérita mediación en mi caso personal. Pero ese amparo, exclusivamente procesal y externo, responde a otro fin y llena otra misión. El derecho a ser oído y defendido ante el Tribunal que me encausa, lo tengo sin necesidad de ser diputado, ni casi ciudadano: simplemente como hombre. Pero no podré emplearlo para la justificación política y técnica de nuestra obra de Gobierno, y si tan sólo para rechazar la figura de delito en que capriciosamente se me quiera incluir.

Como diputado constituyente, ostento una condición, que sólo debo al pueblo, "y que sólo el pueblo"—superior a las Cortes mismas—"me puede arrebatar", mientras no se me impute, pruebe y castigue "un delito común".

"Si por delincuencia política" pudiesen las mayorías parlamentarias acusar y condenar a un diputado minoritario, y "preventiva o definitivamente privarle de inmunidad y fuero", habría concluido el sistema. El derecho de los diputados al respeto de la colectividad crece en proporción a su alejamiento doctrinal o político de ella. Así lo entendieron los parlamentarios monárquicos españoles, que algunas veces cancelaron condenas "políticas" en pleitesía al sufragio. Así lo entienden los Parlamentarios todos del mundo. ¡Qué dirán si saben—y han de saberlo, si el caso se produce—que el único ex ministro del Gobierno Primo de Rivera que obtuvo acta en las Cortes Constituyentes no pudo actuar en ellas porque, a pretexto de responsabilidades políticas, se le encarceló!

Mi defensa no puede constreñirse ni a una sesión ni a un tema. Mi ministro durante cuatro años, y es de tal volumen la labor—buena o mala—, en que puse mi voluntad y derroché mis entusiasmos, que la alusión impugnatoria, cuando no mortificante, florece en unos y otros bancos uno y otro día. Los tópicos corrientes ("la Dictadura inmoral y analfabeta"; "los que arruinaron a la Hacienda"; "las alegres francachelas dictatoriales", etc.) están a la orden del día en la polémica parlamentaria. Yo quiero rectificarlos, contraerlos modestamente, de buena fe, con seriedad, sin jactancia alguna. Para ello logré la investidura. ¿Por qué se me ha de impedir?

¿Por qué otros presuntos responsables están en la cárcel? La iniquidad no consiente interpretaciones extensivas y es inicuo que a la hora mismo en que el Parlamento vota y sanciona la ley de prisión atenuada, y gozan de libertad Durrutti, asaltante del Banco de Gijón, y Casanueva, asesino de Dato, permanezcan reclusos unos generales ancianos y honorables, que con tanto sacrificio como humildad colaboraron en la jornada gloriosa de Alhucemas.

¿Porque de otro modo eludiría la sanción que se me imponga? ¡Ah, no! No es eso. Porque sin esta garantía yo no regreso a España; pero con ella, esto es, "con la seguridad plena y rotunda de que por causa de responsabilidades políticas no veré me diatizado el ejercicio del mandato legislativo", yo retorno a la Patria, y acato el procesamiento, primero, y el fallo más tarde.

Si de verdad se quiere discutir la obra que tanto se difama, désemelo paso al Parlamento, más que por mí por los millares de electores que en mí depositaron su confianza. Para quienes después de escucharme uno y otro día se mantengan en posición hostil, máximo respeto. Los que rechacen el diálogo quedarán juzgados ante mi conciencia y la del país.

Nada soy, nada valgo. Por ello mismo es más de extrañar la resistencia que se opone al criterio públicamente expuesto por el señor Besteiro, a quien me complace en rendir homenaje de perdurable gratitud. ¿Será acaso una advertencia providencial de lo que puede esperarse en tan irregular procedimiento? Ciertamente, el caso es para meditarlo. Cualquiera delincuente, e más repulsivo, el más abyecto, puede ampararse en 200 o 300 artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal. Para nosotros apenas rige la cuarta parte, y entre los que se nos niegan figura el relativo a recusaciones, con lo que es posible que actúen

como jueces—hecho monstruoso, que la Historia juzgará—unos hombres que sistemáticamente se consagraron a deshonorarnos.

Pues a pesar de todo y del con-sejo contrario casi unánime de millares de amigos y de la paz moral que me brinda el Extranjero y del ambiente pasional en que se desenvuelve el Parlamento, estoy dispuesto a retornar a la Patria y a poner en man-tan discutibles todo, menos la libertad, que no es mía, sino de mis electores, a quienes debo servir, usándola.

Ruego a mis compañeros de investidura que consideren la gravedad del precedente que pueden establecer. Un acta de Constituyentes tiene rango superior a un acta de Cortes ordinarias. Si la mía se anula "de facto", se repetirá el experimento, ahora o mañana, siempre que convenga a las mayorías aplastar la voz aislada de la oposición. Y personalizo este ruego, de modo especial, en don Indalecio Prieto, porque rima armónicamente con la invocación "de toda clase de colaboraciones que hizo ante la Cámara el día 15, y con el repudio de las fobias que dos días antes fulminara en Bilbao, y porque si, como ministro de Hacienda, conoce mejor que nadie mi obra, nadie más indicado que él, sobre todo si ha de ser su fiscal, para exigir que la crítica se purifique con el diálogo.

Si el Parlamento, ardiendo en prejuicios, desoyese mi demanda, daría razón suprema a la conciencia pública para recusarle como juez y para creer en la bondad de la obra cuya justificación tanto se estorba; y a nosotros, para la rebeldía con que se nos comina.—José Calvo Sotelo.—Lisboa, 19 de septiembre de 1931".

PETICION DE SUPPLICATORIO  
MADRID.—En la sesión de hoy la Cámara Constituyente votará la petición del suplicatorio contra el señor Calvo Sotelo.

Antes de la sesión el pleno de la Comisión de Responsabilidades se reunirá para contestar al escrito del presidente de la Cámara, relacionado con el posible regreso del ex ministro señor Calvo Sotelo.

EL ARCHIVO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA  
MADRID.—Uno de los miembros de la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en las del golpe de Estado, ha autorizado para que desmintamos la serie de absurdos rumores que circulan acerca de supuestas cartas encontradas en el archivo del general Primo de Rivera.

Dicho vocal mostró los muebles y carpetas, poniendo empeño en que se comprobara que aquellos estaban cerrados con llave y las segundas atadas y lacradas.

El mencionado vocal expuso su criterio que nada se tocaría hasta tanto no acuda al Congreso algún hijo del marqués de Estrella, para en su presencia, y también en la de dos funcionarios del Cuerpo de Archiveros especializados, cuyo concurso ya ha solicitado la Subcomisión, proceder a la apertura de los paquetes y que queden en poder de la Subcomisión lo relacionado con la tramitación y momento del golpe de Estado, prescindiendo de todo lo que tenga carácter particular.

EXPEDIENTE CONTRA DOS JUECES  
MADRID.—La Comisión de Responsabilidades ha abierto expediente contra los jueces señores Alvarez Rodríguez y Rodríguez Torrero, que intervinieron en algunas denuncias tramitadas por orden de la dictadura.

UN CONGRESO  
MADRID.—Se ha celebrado en el salón de actos de la Casa de la Prensa la sesión de apertura de este primer Congreso Nacional.

Presidió el director general de Correos, señor Nistal, que lleva la representación del ministro de Comunicaciones.

El señor Martínez Barrios ha prometido presidir la sesión de clausura, como hizo en la Asamblea de Telégrafos.

SE HABLA MUCHO DE ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico.  
(Obispo de Tarbes)

### En Madrid

## SE HA CREADO UN CENTRO DE ESTUDIOS CASTELLANOS

La juventud es siempre activa, es siempre vida. El *divino tesoro* que cantó el poeta tiene en sus entrañas fuego animador, entusiasmo y optimismo.

Por obra de ese entusiasmo de juventud, Castilla, nuestra Castilla vejada, despierta para incorporarse a la vida de actualidad.

Un puñado de jóvenes la hacen despertar. Un puñado de castellanos entusiastas.

Castilla posee el tesoro de su idioma, de su poesía, de su arte pictórico, de su Historia escrita con la sangre de sus Comenores.

Castilla posee el tesoro de sus leyendas áureas, de su nobleza sin par, de su honradez ciudadana.

Castilla dió vida a un mundo nuevo, dió al universo las creaciones de sus artistas, de sus filósofos, de sus poetas, enseñó a las generaciones el verdadero concepto del honor, y fué la verdadera madre del Derecho internacional.

Castilla ha sido fuente de inspiración universal, ha sido grande, poderosa...

Sin embargo Castilla, triste, abatida, humillada, se halla recluida en un círculo donde el letargo impera, donde reinan el retraimiento y la apatía. Ha retrocedido siglos en su Historia. Castilla se descombra, como ha dicho un gran pensador castellano, Julio Senador.

Se habla hoy más que nunca de regionalismo. Vasconia, Andalucía, Galicia, Cataluña, no hacen más que andar a vueltas con sus Estatutos, como si sólo ellas viviesen en el mundo. Y es que el egoísmo les ha puesto una venda en los ojos.

Todas ensalzan su valer; todas practican hoy el *autobombo*. Solo Castilla calla. La productora del trigo, la sostenedora de la vida nacional, transige ante esas actitudes intrínsecas y egoístas. Y en su pacífica transigencia, hay un mucho de humillación.

La juventud castellana no puede consentirlo. La juventud es

rebeldía contra todo lo injusto. Por eso nosotros, un puñado de jóvenes castellanos sin ilusiones qui-jotescas, venimos a deshacer esa injusticia.

No es nuestro campo el de la lucha política. Nosotros no hablamos de Estatutos ni federalismo. Nosotros queremos despertar a Castilla, comunicarle nuestro espíritu joven, hacerla vivir, resucitarla.

No estamos obsesionados por el orgullo de lo que fué. Sabemos que ningún pueblo vive solo de su pasado. Por eso queremos resucitarla en el presente. Y tenemos fe en el porvenir. La Historia no es más que un espejo y un gran libro de lecciones maestras. En el espejo se mira el presente, y con las lecciones se conquista el futuro.

Queremos que a Castilla se la admire y se la respete.

Para eso hemos creado un CENTRO DE ESTUDIOS CASTELLANOS. Nuestro fin es noble y generoso. Tenemos entusiasmo y optimismo porque poseemos juventud. Y tenemos, sobre todo, un acendrado amor a nuestra tierra Castilla.

Contamos con el apoyo de los castellanos. Esperamos ese apoyo. Es un acto de estricta justicia.

Los hombres de valer, todos los que sientan amor a su tierra, deben brindarnos su colaboración. Todas esas protestas de castellanismo que aparecen a diario en la prensa castellana tienen ahora en el CENTRO DE ESTUDIOS CASTELLANOS un campo de acción directa. Ha llegado la hora de obrar. "Obras son amores"...

El CENTRO DE ESTUDIOS CASTELLANOS espera y tiene fe.

Hay que resucitar a Castilla, lectores, y eso es obra de todos los castellanos.

Jacinto TORIO  
Madrid, 1931.

NOTA: La adhesión que todo buen castellano ha de brindarnos envíese al CENTRO DE ESTUDIOS CASTELLANOS, "Casa de Castilla", Atocha, 68, Madrid.

### Del Gobierno civil

## Una nota de la sección de Economía, referente al mercado triguero

UNA CIRCULAR  
La Sección de Economía, no cejando en su empeño de descompartimentar el mercado de trigo en esta provincia, que continúa paralizado, con grave perjuicio del pequeño agricultor que no pasa día que no vengan varios a denunciar que corren la odiosa de ir de las fábricas de harinas a los almacenes dedicados a la compraventa de dicho cereal, ofreciendo su mercancía y que después de rogar les sea admitida no son atendidos teniendo que volver con aquella a sus casas, con grave perjuicio de sus intereses; con esta fecha se publica una circular en el "Boletín Oficial", de la provincia, ordenando a los señores alcaldes el inmediato cumplimiento de mi orden de 26 de agosto último, en cuanto a inspecciones se refiere, ya que de llevarse a efecto esta gestión según disponen las disposiciones vigentes, por el momento que es el más apremiante para los precipitados agricultores por ser la época de saldar sus cuentas a fines de verano, quedaría descompartimentado el precitado mercado de trigos.

UNA ESTADISTICA  
Con el fin de poder dar cumplimiento a cuanto se ordena en el artículo 8.º del Decreto del ministerio de Economía nacional, de 31 de julio último, se recuerda a los señores alcaldes de la provincia, interesen de los agricultores de sus respectivos Municipios, presenten en aquellas Alcaldías, antes del 1.º de octubre próximo declaraciones juradas de la cantidad de trigo recolectado en el año actual, con separación absoluta de las cantidades que tengan en su poder de años anteriores, con sujeción al modelo núm. 2, in-

serto en la R. O. de 27 de julio de 1930 ("Gaceta" del 29), las que a su vez remitirán a esta sección antes del día 15 del mencionado mes de octubre.

NO HUBO HUELGA  
La Guardia civil de Frechilla comunica al señor gobernador que no ha llegado a plantearse la huelga general de obreros del campo, que estaba anunciada.

Las negociaciones entabladas entre patronos y obreros para llegar a un acuerdo, han ofrecido satisfactorio resultado.

La noticia ha causado excelente impresión en aquella localidad.

VISITAS  
Cumplimentaron esta mañana al gobernador interino, señor Fernández Alvarez, varias comisiones de distintos pueblos de la provincia.

UN CONFLICTO  
Estuvo en el Gobierno una comisión de Villamuriel de Cerrato, en cuya localidad mañana se declarará la huelga de obreros agrícolas, por no haber llegado a un acuerdo éstos y los patronos.

De creer es se inicien nuevas gestiones para conseguir una solución que armonice los intereses de ambas partes.

DE INTERES PROVINCIAL  
El gobernador propietario, señor Vinalba, que esta mañana ha llegado a Madrid, se propone gestionar cerca de algunos ministerios la solución de asuntos que afectan a intereses de nuestra provincia.

Uno de ellos, se refiere a la crisis obrera que en varios pueblos se planteará pronto, caso de no iniciarse obras públicas.

EL DIA DE PALENCIA  
es el periódico que más circula en la provincia.



# Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

## Soto de Cerrato

**RATERIAS**  
En la noche del 16 al 17 del actual, le fueron sustraídas al señor alcalde de la localidad, nuestro amigo don Gregorio Sánchez, once pollos y tres conejos que, con otras aves reoedores, aun más pequeños, tenía en un corral independiente de la casa en que habita. La entrada al corral la hicieron descorriendo la cerradura que tiene la puerta pero sin violentarla.

El perjuicio calcula el valor de lo sustraído en 70 pesetas. La misma noche penetraron los cacos en la iglesia de esta villa, abriendo la puerta principal sin dejar señales de violencia en la cerradura, y en la sacristía se apoderaron de 10 a 12 pesetas que de las propinas guardaban los monaguillos en una hucha de madera cerrada con un candadito, del que saltaron una de las anillas.

Para cobrar ánimos, sin duda, debieron beberse el vino que para celebrar tenía en una bolla nuestro párroco, que no ha notado la falta de ninguna otra cosa de las existentes en el templo, si bien sospecha que debieron abrir los cajones en que se guardaban las ropas, pero sin llegar a tocarlas.

Dada la frecuencia con que de algunos meses a la fecha se repiten estos hechos, reina alguna intranquilidad entre este pacífico vecindario, que espera que las autoridades adopten las oportunas medidas de vigilancia para impedir que los amigos de lo ajeno—pues se supone es más de uno—continúen ejercitando sus malas artes.

**DE VERANEO**  
Para pasar unos días en sus magníficas posesiones de "Las Quintanillas", próximas a esta villa, ha llegado la Excm.a señora marquesa de la Solana, acompañada de sus jóvenes y bellas hijas y simpático hijo.

**FRESNO**  
**CACETILLAS**  
Es quien más barato vende, pues solo en Camisería vende millares al día, y en todo, haciéndose el loco, vende mucho y gana poco. Sombrerería y Camisería finas, Mayor, 78. Teléfono, 266

## Trigo para simiente

**A LOS AGRICULTORES**  
Se están recibiendo en la Sección Agronómica los talones de las expediciones de trigo que se han solicitado al Comité de Cerealicultura, advirtiéndoles que diariamente en la Prensa se avisará la llegada para los pueblos y cultivadores que se vayan recibiendo sin perjuicio de hacerlo también por las Alcaldías respectivas. Se advierte igualmente que el retraso en hacerse cargo de los talones del ferrocarril, causará gastos de paralización, que serán de cuenta de los agricultores.

Es por lo tanto necesario que diariamente lean la Prensa provincial, a los que interese esta noticia.

Servicio Nacional Agronómico Sección de Palencia

## CIEZA - OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

### Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio de Castaño



**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

## En el Valle de Ojeda

### LA VIRGEN DEL REBOLLAR Y "LA CONCORDIA"

Corría el año 1526. Frío y lluvioso amaneció el día 26 de Septiembre, presentándose en el Valle de la Ojeda, como heraldo temprano, pero a la vez severo, de las próximas nevadas. Eran las siete de la mañana y una lluvia finísima, zarandeada por un cierto huracanado, en cuyas heladas alas cabalgaban densos y bajos nubarrones, sumergía al pueblo de Quintanatejo en una quietud inusitada. No se oía el canturreo de los mozos tempraneros, al dar agua a sus parejas, ni allá por la "Mata" se sentía el cencerro de las haciendas al subir al monte, ni tampoco se oía vocear a los pastores por las calles en espera de que soltasen los amos las ovejas; ni aún las chimeneas (excepto dos del Barrio de Arriba) acusaban el movimiento de las amas maderadoras. La semioscuridad de aquella mañana prematuramente invernal, y, sobre todo, el frío intenso y la lluvia (que más parecía celisca) se habían enseñoreado de los espíritus, y más de los perezosos cuerpos...

—Ya tú ves si andan revuelto los condenaos (replicó el tío Toribio en tanto protegía de nuevo su nariz con el sayal), pero non los que tú te imaginas; sinon los de Pisón e Montoto, e si non fuese por su lite, non nos trujesen doy pa declarar.

—¡Cables!, repuso el pastor de Quintanatejo. Pero Toribio ¿non les avió ace unos años acá la señora doña Mencía y la abadesa del monesterio de Sant Andrés cuando aquella lite que asustó a la Ojeda? (El tío Ruiz se refería al famoso pleito que tuvieron los mismos pueblos del año 1462, y del que oíría algo en Pisón) Y agora ¿qué quieren dambas partes?

—Como aviados, non; los de Pisón no dijeron nada, porque non ovo un testigo que non dijese que los vecinos de Montoto tenían señorío e... propiedad so el monte que a mano desquerdada que comienza a la carrera de Valdecambros hasta fuente de los moros e sigue a Valde las hermedes siguiendo valle arriba fasta la solana de Pisón. Tú no sabrás... que Pedro Vega el Viejo (Alcalde de Montoto) fué yace algunos días ápor un carro de leña con Alonso Lucas el mozo, y García Sánchez a la par... fué así mesmo a cortar otro carro con Pedro Lucas; hete aquí que no... mas saberlo

En Pisón, fueron ande cortaban la leña, Juan Caballero, Hernán Helices, Toribio Henares, Juan Rojo, Rodrigo Rodrigues e Pedro Saestre, y se triscaron e por fuerza e contra su voluntad, quitaron a los... de Montoto, los sayos, los oncejos e las sogas; e asta ovo palos e todo. Ya tú verás el litigamiento que tendrán los de Montoto... Ruiz, aquello no ay arreglo, aunque declaramos nin por amor nin por odio, nin por miedo, nin por benganza; non ay quien los ponga en paz a los dos pueblos.

—Ansi lo cres tú. ¿Quieres ajuntarte a mi, pá contárselo a la Virgen del Rebollar? Pa mí que Ella lo arregla todo e luego que sepan Pisón e Montoto que por Vega e Quintanatejo se lo arregló la Virgen, nos ponemos en "concordia" los cuatro pueblos e ya no ay más lites nin cuestionamientos.

—Pos vamos allá, ome! que no soy ningún erege; ansi como ansi la Virgen es la mejor abogada. Y por entre los robleales, subieron la loma.

A la puerta de una casita (más pequeña y humilde, que hoy es de la Piedad) en que ha puesto su trono la Virgen, situada en una loma frondosa en rebollos, se ha arrodillado el tío Toribio, de Vega de Bur y el tío Ruiz, pastor de Quintanatejo. No sé lo que pedirán a la Virgen del Rebollar; lo cierto es que han descubierto sus cabezas; y en tanto que el viento huracanado juega despiadado con sus greñas, ellos musitan... una fervorosa oración.

Al pueblo de Montoto se le reconoció el derecho de "corta y roza" del monte en cuestión, y a Pisón el derecho de "vela y pasto". Jamás ha vuelto a alterarse la paz en dichos pueblos, y unidos a Vega de Bur y a Quintanatejo pactaron una "Concordia" para honrar a la Virgen del Rebollar, y después de cuatrocientos cinco años, la conservan con tan gran entusiasmo como grande fué la fe con que lo pidieron el tío Toribio, de Vega y el tío Ruiz, de Quintanatejo; testificando con ello que a más... de Madre piadósísima, la Santísima Virgen es la mejor Abogada para dirimir... todos nuestros pleitos, temporales y eternos.

UN MONTANES  
23-IX-1931.

## Nuestros mercados al día

### EN LA PROVINCIA OSORNO

Trigo, paralizada la compra. Centeno, a 54 reales fanega. Cebada, a 40. Avena, a 27. Algarrobas, a 62. Garbanzos, a 288. Alubias, a 288. Mueles, a 60. Este mercado se encuentra paralizado.

La especulación ha cerrado sus almacenes y no compra ni un grano de trigo. De no cambiar esta situación se crearán conflictos.

**VILLARRAMEL**  
Sigue animado el mercado. Tiempo de viento fuerte, pero templado.

Precios que rigen:

Trigo, a 46 pesetas los 100 kilos.  
Cebada, a 10 pesetas fanega Avena, a 8'75.  
Centeno, a 8'75.  
Harina primera, a 62 pesetas los 100 kilos, con saco.  
Idem segunda, a 57'50.  
Salvado hoja, a 3'50 los 11'50 kilos.  
Tercerilla, a 6.  
Cuarta, a 5.  
Sigue la afluencia de carros de Toro, con uva.

### EN LA REGION VALLADOLID

Trigos.—La oferta de partidas procedentes de agricultores siguen cotizando de 46 a 47'50 pesetas según procedencia, continuando los compradores algo retraídos con escasa demanda y lo que se opera para la plaza es al precio de tasa.

La tendencia del mercado es floja.

En el detall es probable que estos días aumente la concurrencia de vendedores con motivo de las ferias de esta ciudad.

Centeno.—Se ofrece en partidas en estaciones de la línea de Palencia, Avila, Segovia y Salamanca a 35 y 36 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—De 32'50 a 33 pesetas los 100 kilos ofrecen sobre vagón líneas Ariza, Avila, Salamanca, Segovia y Palencia.

Avena.—Extremeña sigue cotizando a 28 pesetas.

## Villaviudas

### FIESTAS SOLEMNES

Con gran brillantez se han celebrado las fiestas del Santo Cristo de los Milagros.

Los cultos en honor de la venerada imagen se vieron concurridos de fieles.

Los festejos profanos resultaron animados, habiendo corrido muchos forasteros, entre los que recordamos al médico, don Alfredo Calzada y señora; don Máximo García, capitán retirado de Carabineros; don Segundo Maté, don Maximiano Sanz, don Luis Sanz, doña Tomasa Rodríguez e hijos, don Jesús Nieto y su esposa, don Hermán Zapatero, don Rafael López y don Félix Ayuso.

**Planteados actualmente transcendentales problemas para la Agricultura, se impone la asistencia del mayor número de asociados a la próxima Asamblea de la Federación Católica Agraria**

No debéis olvidar, agricultores palentinos, que esta obra eminentemente social ha salido siempre a la defensa de los intereses de la principal fuente de riqueza de la Nación

### U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino y hígado

**RAYOS X**  
Ha trasladado su consulta Mayor Pral, 84, entronco

Algarrobas.—De Medina y su zona ceden a 38 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Extremeñas ofrecen a 51 pesetas.

Veros.—En estaciones línea de Ariza ofrecen a 36 pesetas.

Usted aun necesita un vestido de crespón o gasa estampada

...Bajo su abrigo de entretiempo  
...Para lucirle cuando en el cine, teatro, etc., tenga que despojarse de prendas de abrigo.

**EL SIGLO XX**

con sus **PRECIOS FIN DE VERANO**

proporciona a Vd. la ventaja de adquirirle a muy bajo precio **Vea sus escaparates**

## E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 - PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

## JABON CHIMBO



El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que le haya igualado

En trozos de 500 y 250 gramos

## QUITA GALLOS RADICAL

Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídale en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Aranguena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

## Herniados Quebrados

**AHORAS QUE PODEIS DEBEIS CURAROS:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **señor TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce *porque cura y vence siempre* con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulla, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el JUEVES próximo, día 24 del corriente, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 22, en el Hotel Imperial; en SALAMANCA, el día 23, en el Hotel Comercio; y en LEON, el día 25, en el Hotel Ojeda.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

## Sociedad Anónima Española de la Dinamita

REPRESENTACIÓN DE PALENCIA

En los grandes Almacenes de nuestra Sociedad, con abonos recibidos directamente de nuestra Fábrica de LUCHANA (Baracaldo) y con personal propio, hemos establecido la venta al detalle, por sacos sueltos, a fin de facilitar así a los labradores la adquisición, en condiciones ventajosas, de todos cuantos fertilizantes hayan de necesitar para el racional abonado de sus tierras, con la garantía de su mayor riqueza y pureza

Para precios y detalles, acudid al Representante de nuestra Sociedad en la provincia de Palencia,

**Don Antonio Narváez.-Mayor, 34**

## JOYAS

**PULSERA DE PEDIDA ADEREZOS**

Encontrará lo más nuevo

EN LA

**Casa Salamanca**

MAYOR PRAL., 53, PALENCIA

CUBIERTOS DE PLATA

RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS

Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

## Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado ... 100.000.000  
Capital desembolsado ... 61.955.600  
Reservas ... 64.972.000

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 8 y 6, Madrid  
MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPEO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA.

HERRERA DE PISTUERGA Y BALDARA  
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 4 y medio por 100

Idem ídem a 3 días vista, con interés anual de 8 por 100

CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonos hasta 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON BANCHE, 17 (Palacio de Torcedillas) edificio propio



# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## PROVINCIAS

### ARTILLEROS JUZGADOS EN CONSEJO DE GUERRA

**POR INSUBORDINACION**  
**SEVILLA.**—En el cuartel del regimiento de Infantería de Soria se celebró un Consejo de guerra contra once cabos y cinco soldados del regimiento de Artillería ligera de guarnición en Sevilla, por el delito de sedición. Presidió el coronel de Artillería don Vicente Varela, y formaron el Consejo oficiales del Arma. En la acusación se hace constar que los encartados, durante el rancho de la tarde del día 11 del actual, indujeron a los demás soldados a no comer, presentándose la tropa en grupos tumultuosos en el patio del cuartel. Ante esta actitud formó la guardia de prevención, que fue insultada por los sediciosos. El coronel ordenó la formación de la tropa en el patio, y despus de arengarla logró que despusiera de su actitud. En el Consejo fueron leídos los partes del coronel y del oficial de guardia, haciendo constar que el que más se distinguió en la insubordinación fué el cabo Juan Ríos Mateo, que protestó en nombre de sus compañeros y de los soldados de la mala calidad del rancho. El oficial de guardia dice también que los revoltosos pretendieron salir del cuartel y encerrar a la guardia, teniendo que amenazarlos con la pistola y ordenar a la guardia que se pusiera en disposición de hacer fuego. Fueron leídas varias declaraciones, entre ellas la del cabo Melchor Catalán, quien dice que se proyectaba la formación de una Sociedad de cabos, contan-

do con los compañeros del regimiento de Ingenieros y del Infantería de Soria, para pedir aumento de sueldo y otras mejoras. De la organización de dicha Sociedad estaba encargado un cabo de Ingenieros, cuyo nombre desconoce. Otro cabo de Artillería, apellidado Armenta, declaró que se habían celebrado varias reuniones de cabos para la formación de dicha Sociedad. Entre otras peticiones formuladas por los cabos, figuraban también las de comer aparte y dormir fuera de los cuarteles. El cabo Mariano Parejo confirmó la declaración de los anteriores.

El fiscal, en su informe, dijo que el verdadero ambiente de sedición estaba en la calle, y que no existían promotores de la sedición, sino exaltados. Censuró la actitud del coronel y del capitán de cuartel, por si pudieran derivarse responsabilidades contra ellos por negligencia.

En sus conclusiones solicitó penas que oscilan de catorce a dieciocho años de prisión.

Después informaron los defensores, que calificaron el hecho de falta grave, por lo que solicitaron dos meses y un día de arresto.

### AGOTAMIENTOS

Se agotó el grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

**ROBERTO MARCOS**

Casado del Ahísal, "LA CUBANA"

## VARIAS NOTICIAS

### UNA REUNION PARA TRATAR DEL PROBLEMA FERROVIARIO

**EN FOMENTO**  
**MADRID.**—En el ministerio de Fomento, se reunieron para tratar del problema ferroviario, el jefe del Gobierno, los ministros de Justicia y Fomento y el director de Ferrocarriles. El señor Albornoz dijo que había tratado el problema ferroviario en general y el Estatuto modificado de ferrocarriles, habiéndose preparado algunos acuerdos para el Consejo de mañana. Yo, añadió, expliqué a mis compañeros todos los antecedentes de este complicado asunto ferroviario, refiriéndome especialmente a dos decretos, uno reformando la composición del Consejo Superior Ferroviario, y otro por el cual se nombró la comisión encargada de estudiar el problema, comisión que tiene casi ultimada su labor, y es lo que principalmente hemos tratado, y volveremos a reunirnos.

### TRASLADO DEL CADAVER DEL SEÑOR VILLANUEVA

**MADRID.**—Ayer tarde se efectuó el traslado del cadáver del señor Villanueva, desde la casa mortuoria a la estación de Mediodía, para conducirlo a Sevilla. A las cinco y media de la tarde llegó el jefe del Gobierno con el ministro de Justicia. Después llegaron los ministros de Hacienda, Marina y Fomento y el señor Besteiro. Presidió una comisión del Congreso, integrada por 25 diputados.

El féretro, conducido a hombros de los hijos y varios sobrinos y secretarios, fué colocado en una carroza modestísima, a cuyos lados marchaban treinta y cuatro ujieres del Congreso.

La primera presidencia la integraba la familia, y la segunda los representantes del Gobierno. Al llegar a la estación, el féretro fué depositado en un furgón agregado al expreso de Sevilla.

### DECRETOS FIRMADOS

El ministro de Marina ha firmado la concesión de retiro con los beneficios que determinan los decretos de 23 de junio y 9 y 10 de julio último, a 28 oficiales del Cuerpo de auxiliares de oficinas y archivos.

También ha firmado el señor Casares Quiroga el retiro en iguales condiciones de 21 contramaestres mayores y 13 de primera, 28 condestables mayores y 14 de primera, cuatro practicantes primeros y 2 electricistas torpedistas mayores. Además, a todo el personal de cada uno de estos Cuerpos que solamente está apto para servicios de tierra.

### DESAPACHO DEL PRESIDENTE

**MADRID.**—Después de asistir al entierro del señor Villanueva, el señor Alcalá Zamora permaneció en la Presidencia hasta las ocho y cuarto de la noche. A la salida confirmó que había estado casi toda la tarde examinando cuanto se ha hecho relacionado con el problema ferroviario. Aquí, añadió, he despachado asuntos de Estado.

Manifestó que se le había dado noticia oficial de la comunicación LEA USTED

## EL DIA DE PALENCIA

### Anuncios por palabras

**SEMPRADORAS PUZENAT LEGITIMAS.** Siete rejas, mil pesetas. A voleo para sembrar sobre pajas, 900 pesetas. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer.

**AVENTADORAS BARUQUE.** La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para la venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escríbame a Manuel Rodríguez, VADO-CERVERA.

**SACERDOTE** admitiría en su casa, como pensionistas, a dos o tres niños estudiantes, y de familias cristianas; trato esmerado y práctico. Razón, en la Administración de EL DIA DE PALENCIA.

**ARRIENDANSE** 384 fanegas de tierra para cereales, en 91 pedazos, divididas en barbechos y sembrado, en Villanueva del Campo (Zamora). Informará Herminio Ortega, Madrid, Torrijos, 27, o en Palencia, Central Hotel.

**VENDESE** caro seminuevo para mular, por dejar labranza; para tratar, con Valeriano Martín, en Villaprovedo.

**MAQUINA DE ESCRIBIR EN VENTA:** Se hace de una a elegir, entre "Underwood" o "Smith Premier", seminuevas; para verlas y tratar, Depositionaria de la Diputación, de diez a trece.

**VENDESE** cuba de roble, de 400 cántaros. Para tratar, con don Jesús Polanco, en Amusco.

**VENDESE** dos cubas, cabida de 240 y 200 cántaros cada una. Informes: Calle del Arbol del Paraíso, número 3.

**PRESTAMOS** a agricultores, industriales y comerciantes, facilitanse prontamente. Informa F. del Valle, Lomas (Palencia).

**VENDESE** novillos y vacas holandesas; las vacas, de dos años, preñadas; mulas y machos, de 30 meses, de 4 a 7 dedos, en la finca de Las Tiendas, término Calzadilla de la Cueva. Tratar, con don Santiago P. de Bedoya, en Becerril de Campos.

**PRACTICOS ABAÑADORES.** Se precisan dos, por buena temporada, impuestos en el manejo de cribas para abañar. Dirigirse con condiciones, a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuergra.

**POR DEJAR LABRANZA,** vendense dos caballerías; una para varas, buena edad, cerrada; máquinas beldadora, segadora y sembradora, y demás aperos. Francisco Ortega, Mazariegos.

**VENDESE** camioneta marca "Ford", seminueva, y una prensa pequeña para exprimir uva. Tratar, en Villavieco, Braulio Burgos.

**VENDESE** 2.000 arrobas de uva, en Villamuriel de Cerrato, y en distintos pagos de este término municipal. Informes Ruffo Fernández, en dicho pueblo.

**VENDESE** las casas números 10, de la calle San Bernardo, y número 18, de la calle Colón, juntas o separadas. Informes, don León Diez, San Bernardo, número 10, 1.º Palencia.

del Gobierno inglés dirigida a sus embajadores. La nota es muy serena y revela gran optimismo, confiando en que la gran potencia económica de Inglaterra resolverá el problema, siendo lo sucedido puramente circunstancial.

Se le preguntó cuándo regresará a España el señor Lerroux, y dijo que el día 24, pero que no tenía confirmación de esta noticia.

### EL ESTATUTO VASCO

**MADRID.**—Esta noche, a las ocho, llegaron en tren especial 600 alcaldes vasconavarros.

Los alcaldes desde la estación se dirigieron en autobuses a sus respectivos alojamientos. Hoy, a las diez de la mañana, se reunirán en el Hogar Vasco, y acompañados de los parlamentarios regionales, irán a la Presidencia del Consejo de Ministros, para entregar al señor Alcalá Zamora el Estatuto vasconavarro.

Después, invitados por el periódico "A B C", harán una visita a la Redacción y talleres del querido colega de la mañana.

A la una y media, y en el Hogar Vasco, tendrá lugar un banquete en honor de los alcaldes, al que asistirán todos los diputados vasconavarros y la colonia.

A las diez y media de la noche, en los jardines del citado Hogar Vasco, se celebrará un concierto de "chistularis", proyectándose las películas de actos realizados en Estella y Guernica. Después dará una conferencia el diputado don José Antonio Aguirre.

Finalmente, tendrá lugar un baile clásico.

## EXTRANJERO

### LA CRISIS ECONOMICA DE INGLATERRA

#### UNA MEDIDA DE PRECAUCION

**LONDRES.**—Se hace notar en los círculos oficiales que el pánico prevalece actualmente en el mundo y que la situación ha sido precipitada en gran medida por la falta de confianza por parte de los países que tienen fondos en Londres y también por los sensacionales relatos contenidos en los cables al extranjero, relativos a la efervescencia en la escuadra.

La disposición actual es, sobre todo, una medida de precaución, y el sentido común y el patriotismo del pueblo británico impedirán con toda seguridad que se produzca nada que pueda parecerse al pánico.

Se deja entender que el Gobierno adoptará, en caso necesario, medidas draconianas inmediatas para impedir todos los actos antinacionales o antipatrióticos por parte de aquellas personas que solamente piensan en sus intereses egoístas.

Se espera que el Gobierno no habrá de recurrir a medidas extremas con tal de que la divisa nacional no sea objeto de ataques deliberados. La recomendación del Gobierno al pueblo británico es la siguiente: "Jugar limpio". De esta manera la situación se conjurará rápidamente.

La exportación de capitales por súbditos británicos será controlada con la cooperación de los Bancos y se combatirá oficialmente la compra de divisas extranjeras.

#### UNA EPIDEMIA TERRIBLE

**NUEVA YORK.**—En el manicomio de Cleveland (Estado de Ohio), se ha declarado una extraña epidemia. Se trata de una especie de fiebre tifoidea de excepcional virulencia, que lleva a la muerte en contadas horas.

En el primer día de epidemia han fallecido cinco atacados, y 126 más se hallan gravísimos, teniéndose pocas esperanzas de salvarlos.

Se han adoptado rigurosísimas medidas de profilaxis para que la epidemia no se extienda por la ciudad.

En el manicomio se hallan otros 240 dementes que han sido convenientemente aislados para evitar el contagio. El personal sanitario tropieza con grandes dificultades, porque los alienados se niegan a ser tratados y se tiene que llegar a atarlos fuertemente a los lechos.

#### FABRICA DE MONEDA FALSA

**BUENOS AIRES.**—La Policía ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Han sido detenidos tres litógrafos de nacionalidad alemana, y los agentes se han incautado de una gran cantidad de billetes falsos.

#### DE INTERES

Cuchillería alemana y taller de vaciado, del antiguo oficial de Gesse, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el vaciado de todas las herramientas cortantes. Calle Barrio y Mier, n.ºm. 15.

## Hotel Correo

**MADRID**  
 Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de Baño El Hotel Correo se halla instalado en el n.ºm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la puerta del Sol.  
 Teléfono. 14-4-25

## "AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 2 de Julio de 1922.

Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	6.785.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1906)	1.044.867'98
Platares satisfechos hasta 31 Diciembre 1927	82.229.517'98

### DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:  
**BARCELONA.**—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 333.  
**MADRID.**—Paseo de Recoletos, n.º 8.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.  
 (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mery, número 140, 2.º.

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATALOGICA AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.  
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

## LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consultas diarias en Carrion de los Condes

**GRAN OCAISION**  
**EL**  
**Palacio de la Moda**  
 liquida sus crespones y gasas estampadas a Precios de Fábrica Sedas a precios de algodones

Lea usted **"El Día de Palencia"**

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE**

Calces y bujes . . .	de ALAEJOS
Horias . . . . .	de ALAEJOS
Arados . . . . .	de ALAEJOS
Prensas . . . . .	de ALAEJOS
Trilladoras . . . .	de ALAEJOS
Aventaderas . . . .	de ALAEJOS
En la FUNDICION	de ALAEJOS

Catálogos gratis  
 Los pedidos a **JORGE MARTIN E HIJOS**  
 (Valladolid) ALAEJOS

**COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT**  
**HH. MARISTAS**  
 Avenida de Valladolid. — **PALENCIA**

Este gran Colegio internado y acreditado Centro de 2.ª Enseñanza, ampliará su campo de acción a la 1.ª Enseñanza, Carreras especiales, Comercio y alumnos de Universidad, con la colaboración de acreditados MAESTROS, LICENCIADOS Y DOCTORES

Los éxitos contundentes obtenidos en los exámenes oficiales son prueba fehaciente de la seria labor pedagógica, intelectual y moral que cotidianamente se viene realizando

Se admiten alumnos internos, externos y mediopensionistas, para todos los grados de enseñanza

**Están abiertos los cursos para la convocatoria de Septiembre**

**JARABE CLIMENT** MARCA VIUDA  
**ANEMIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO**



El domingo en Oviedo

## El "C. Deportivo Palencia", pierde por 4-1 frente a la "Sportiva Ovetense"

A las órdenes de Merediz —árbitro de la "Asturiana" que sale a prueba y que en el momento que aprenda a ver los fue- ra de juego, será aceptable—, se alinean los equipos así: Lorenzo; Trucha y Luis; Ojanguren, Luisín y Paredes; Benito, Llano, Emilín, Miranda y Bricio. por la "Sportiva".

Cea; Rojo, García; Cesáreo, Justo, Carriles; Cea II, Salvado- res, Cladera, Pantaleón y Colás, por el "Palencia".

En el segundo tiempo, Cea II, sustituye a Rojo; Salvadores a Cea II y de interior juega Min- guez.

Comenzó el juego con avances de tanteo por ambas partes y a los diez minutos, tres jugadores. sportivos, se lanzan en tromba sobre Cea, que tiene la pelota; le derriban y entonces Miranda, que entra embaldado, mete de un zambombazo, el balón en la red. Falta que vimos: al en- trarle los tres, el portero, sin sa- lida, soltó el balón por encima de ellos, momento que fué apor- vechado por Miranda para chutar, debiendo haberse pitado al entrar al portero.

A los diez minutos del primer goal, se mete el segundo, de bas- tante buena factura y en la es- tirada de Cea, que había parado todo cuanto le tiraron —y fué bastante— cae sobre la mano derecha, teniendo que vendarse sin que cese de dar muestras de fuertes dolores. Le sustituye Pu- blio, que apenas en la porter- tuvo que parar una serie de "chuts", con cierto nerviosismo por querer que la falta de Cea no se note, pues es la primera vez que actúa con el "Palencia".

El tercero de la serie, le mar- ca Miranda en una jugada per- sonal, lanzando desde cinco me- tros un cañonazo que hace inu- til la estirada de Publio.

Señor árbitro, ¿vió usted don- de se hallaba colocado el extre- mo izquierdo?

Por la parte de Rojo se in- ternan cuantos quieren, pues le vemos el pantalón roto y "acu- sa" el golpe en la pierna dere- cha.

En el segundo tiempo se hacen las variaciones dichas, pues Ro- jo tiene una herida de diez cen- tímeters de extensión y de con- siderable profundidad, en el mus- lo derecho, lo que le impide con- tinuar jugando. ¡Van dos!

Cladera, que con Salvadores y Toribio, son los mejores, en- tendiéndose admirablemente, larga pases al extremo que re- sultan peligrosísimos. Producto de uno de ellos, es el "goal" del honor.

Recoge Mínguez una pelota de Cea II, que tiene una pierna le- sionada y pasa a Cladera. Este sobre la marcha, manda al ex- tremo, que centra, como lo sa- be hacer Salva, internándose por pies. Cladera, ya en posesión de la pelota, lanza un cañona- zo que va a la red, por el ángu- lo derecho, como una flecha. El público aplaude entusiasmado, pues ha sido el mejor "goal" de la tarde.

Los morados se lanzan en tromba a marcar más, pues aún- tienen esperanzas de empatar, pero surge la lesión de Cesáreo y tiene que irse a la caseta. ¡Ya son tres! Tiene un golpe en la cabeza.

Miranda y Bricio, se lanzan sobre Salvadores, cuando éste coge a pelota en la misma lí- nea de banda y la envían fuera del campo. El árbitro no lo ve (?) y Miranda nos mete el cuarto tanto que, "salvo lo de Salva", fué un buen "goal".

Cuando falta un cuarto de hora para los minutos reglamentarios pita el final.

El equipo de la "Sportiva", lo componían siete jugadores de "Oviedo" y cuatro de la "Sporti- va. Se destacaron, Miranda Emilín, Luisín y Lorenzo, por la "Sportiva"; y Cladera, Salvado- res, García, Mínguez, sobre to- dos y buenos, Colás, César, Car- riles. Justo se destacó por lo contrario de lo que debía, pues es el peor partido que le hemos visto hacer. ¿Fué el viaje? Los demás con tanta lesión no pu- dieron dar el rendimiento debi- do. Nos dicen que el árbitro es un socio de la "Sportiva". Ex- plicado.

G. SEVERO

**S. MORO**  
 Ex-médico de guardia del Hos- pital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander  
**ESPECIALISTA EN ENFERME- DADES DE LOS NIÑOS**  
 Medicina general  
 CONSULTA de 11 a 2  
 Muro, 19, 2.ª, derecha. PALENCIA (Casas de Palomino)



Hace mal tiempo y se expone Vd. a coger un resfriado. Prevéngase lle- vando siempre consigo Tabletas de Aspirina y no le pasará nada. Fíjese siempre en esta marca registrada.

## El mercado de hoy

Se vió bastante concurrido el mercado de cereales que, como martes, tuvo lugar en esta capital.

En trigos, no se realizaron operaciones, contribuyendo la paralización.

La cebada se cotizó a 40 y 41 reales las 70 libras.

Se presentaron a la venta va- rias partidas de legumbres, pagándose según clase.

Debido a que se ha registrado una excesiva producción en ga- nado de cerda, se observa que desde hace varios mercados se presentan a la venta, gran nú- mero de hermosos ejemplares. Como la demanda es mucho me- nor que la oferta, las ventas se ejecutan a precios muy modera- dos.

Detalle este último, que pue- den tener en cuenta los compra- dores de otras regiones.

LEA USTED

## EL DIA DE PALENCIA

**CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO**  
de J. BURGOA LAGUNILLA  
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos  
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6  
Mayor Pral., 19 y 21, 2.ª izq.

## CARTELERA

### Teatro Principal

Funciones a las siete y a las diez y media, estrenándose la superproducción sonora de la casa "Tiffani", titulada "Tres de Caballería."

### Salón Novedades

Sesión continúa de siete y cuarto en adelante, estrenándose la producción silente titula- da "¡Oh, marquesa!", interpre- tada por Colleen Moore.

## NOTICARIO

### ALCALDE INTERINO

Se ha posesionado de la Al- caldía accidental, el primer te- niente alcalde, don Moisés Con- de, por ausencia de D. Pablo Pinácho, que, como se sabe, ha ido representando al Ayunta- miento de la ciudad, en la Co- misión que ayer salió para Ma- drid, para solicitar de los Po- deres el definitivo saneamien- to de la laguna de La Nava.

### Dr. LEDO

Piel y secretas  
Núñez de Arce, número 4  
VALLADOLID

## INFORMACIONES TELEFONICAS

## El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha sido dedicado casi exclu- sivamente a estudiar el problema económico

### Después de un registro verificado en los locales de "La Correspondencia Militar", ha sido suspendido indefinidamente dicho periódico

#### TRASLADO

MADRID.—La "Gaceta" de hoy inserta una orden del mi- nisterio de Justicia por la que se nombra oficial primero de la Audiencia de Vitoria a don Ma- riano Sanz, que hasta ahora fué oficial segundo de la de Pa- lencia.

#### SUSPENSION INDEFINIDA DE "LA CORRESPONDENCIA MI- LITAR"

MADRID.—La Policía ha ve- rificado un registro en los lo- cales del periódico "La Corres- pondencia Militar."

El director general de Segu- ridad confirmó esta noticia y añadió, que como consecuencia de este registro ha sido suspen- dido indefinidamente dicho diario.

Ha añadido el señor Galarza que en este periódico se in- cluían circulares en los núme- ros que iban a Marruecos, en cuyas circulares se hacía una violenta campaña contra el ac- tual Gobierno, y se daban noti- cias tendenciosas sobre la si- tuación interior del país.

Las autoridades de Africa me- dieron cuenta de este hecho que yo trasladé al señor Mau- ra—siguió informando el Di- rector de Seguridad—, y de acuerdo con el ministro se ha hecho el registro que ha dado resultado satisfactorio. Se ha encontrado entre otros docu- mentos, la carta original del ge- neral Martínez Anido, que ha publicado la Prensa, y, al final de ella, se puede leer textual- mente:

"Posdata.—Particular: Feli- citóle efusivamente por la cam- paña que realiza su periódico."

#### SE REUNE UNA COMISION

MADRID.—Se ha reunido la Comisión del Proyecto de Con- stitución. Parece ser que ha sido rechazada la enmienda presen- tada a la misma por el señor Al- calá Zamora.

#### CALVO SOTELO Y LA COMI- SION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—Parece ser que la Comisión de responsabilidades tiene el propósito de someter al señor Calvo Sotelo al mismo ré- gimen que a los generales del Directorio militar, actualmen- te detenidos en Frisiones.

#### CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—A las diez y cua- renta y cinco minutos llegó a la Presidencia para celebrar Con- sejo, el señor Maura, quien dió cuenta a los periodistas que en la estación internacional de Canfranc se había declarado un violento incendio. A sofocar- le acudió personal de Zaragoza, Huesca y Jaca, y algunas otras localidades francesas, y lograron localizar el siniestro, aunque no se pudo evitar que quedase destruido la mitad del edificio.

Informó también el ministro de la Gobernación que en Cor- ral de Almaguer (Toledo), ha- bía habido un choque entre la fuerza pública y los revoltosos que promovieron los sucesos del domingo, habiendo resultado varios heridos.

El ministro de Instrucción dijo que llevaba varios asuntos de su departamento.

El de Fomento manifestó que si había tiempo estudiarían algo referente a ferrocarriles.

Los demás ministros no hicie- ron declaraciones. El Consejo quedó reunido a las 11 y media. LO QUE DICE EL SEÑOR CA- RABIA

MADRID.—Mientras se esta- ba celebrando el Consejo llegó a la Presidencia el gobernador del Banco de España, señor Ca- raba, quien estuvo conferen- ciando media hora con el señor Prieto.

A la salida fué abordado por los periodistas, manifestando que como todos los días tenía costumbre de cambiar impresi- ones con el ministro de Ha- cienda, esa era la causa de ha- ber ido a la Presidencia.

Se le preguntó si habían trata- do de la cuestión de la baja de la libra, contestando el se- ñor Caraba que como esa era la cuestión palpitante, en efec- to, habían tratado en la confe- rencia de ese asunto.

Otro periodista le preguntó si había entregado algún pro- yecto al Gobierno.

—Me he limitado—replicó—

informar a éste de la actual si- tuación.

—¿Hay nuevas noticias hoy?—inquirió un informador.

—Sigue la desorientación de ayer—contestó. Lo que sí quie- ro hacer constar ante ustedes es que no es cierto que el Cen- tro de Contratación de Mone- da diera ayer como cotización oficial de la libra la cifra de 46. Si acaso existió esa cotiza- ción, sería entre particulares.

#### A LA SALIDA DEL CONSEJO

MADRID.—A las dos y media terminó el Consejo de minis- tros. El señor Prieto fué el pri- mero en salir diciendo que se habían ocupado preferentemen- te de la cuestión financiera y que como habían quedado dos o tres asuntos importantes que resolver, los ministros volverían a celebrar Consejo esta tarde en el Congreso.

Se le preguntó si se habían tomado medidas relacionadas con la situación de Inglaterra, a lo que el señor Prieto contestó que de eso iban a tratar en el Consejo de esta tarde, aunque supone que lo que se acuerde no será noticiable.

El ministro de Instrucción, ma- nifestó que casi todo el Consejo se había dedicado a cuestiones financieras, algunos nombra- mientos y la designación de una comisión asesora que dictamina- rá sobre la repercusión que pue- da tener sobre la economía na- cional la actual situación ingre- sa. En esta comisión, tomarán parte personalidades de la re- gión levantina y los más desta- cados financieros naturales.

El señor Maura, se limitó a con- firmar las anteriores noticias.

## Al cerrar la edición

## Informes particulares de los sucesos de Corral de Almaguer, dan cuenta de que ha habido cinco muer- tos y varios heridos

### Mañana será recibida por el ministro de Fomento la Co- misión Palentina que gestiona la desecación de la laguna de La Nava

LAS COTIZACIONES OFICIA- LES DE HOY

MADRID.—El Centro de Con- tratación de Moneda ha faci- litado hoy las siguientes coti- zaciones oficiales:

- Franco 44,725.
- Franco suizo 219,50.
- Libras, 46,50.
- Dólares, 11,355.
- Marcos 2,52.

Desde primeras horas de la mañana empezaron a recibirse los cambios de las distintas mo- nedas en la Bolsa de Londres, que permiten darse una idea de la verdadera situación de la libra esterlina.

El franco empezó a cotizarse en Londres a 125 contra 105,50 que fué su última cotización.

El dólar a 4,15.

La peseta tuvo, las siguientes cotizaciones:

Empezó a 50,50 y pasó por las siguientes: 49,37; 48,50; 46,25; 47; 46,50; 45,50 y finalmente quedó a 46,50.

#### LOS SUCESOS DE CORRAL DE ALMAGUER

TOLEDO.—El gobernador al recibir esta mañana a los perio- distas les informó de que en Cor- ral de Almaguer, habíanse vuel- to a reproducir los lamentables sucesos de anteayer. Varios re- voltosos armados intentaron im- pedir que los obreros y gañanas del campo salieran a trabajar, viéndose precisada la fuerza pú- blica a intervenir para garanti- zar la libertad del trabajo.

Cuando la Guardia civil, se presentó en el lugar donde se realizaban las coacciones, fué recibida a pedradas por los re- voltosos, y posteriormente se hi- cieron disparos contra los gu- dias.

Uno de los revoltosos hizo un disparo de pistola a bocajarro contra el teniente de la Gua- rdia civil, que mandaba las fuer- zas. En vista de esta actitud la Guardia civil se vió precisada a repeler la agresión. Se desco- noce el número de víctimas que ha habido.

Informes particulares dicen que en estos sucesos de hoy han resultado cinco muertos y va- rios heridos. El teniente de la Guardia civil está herido.

Se ha clausurado el Centro co- munitario de aquella localidad.

No ha podido encontrar a nin- guno de los directivos del cita- do centro, pues todos han des- aparecido. También ha desapa- recido un soldado de Caraban- chel, que accidentalmente en- contrábase en Almaguer y que al parecer era uno de los más revoltosos.

Noticias de diversos pueblos de esta provincia, dan cuenta de la efervescencia que se nota entre los obreros temiéndose se extiendan los lamentables suce- sos de Corral de Almaguer.

Todo esto hace pensar que se trata de un plan general de per- turbación, organizado por los elementos extremistas de esta región.

Se han tomado medidas pa- ra impedir que estos intentos de perturbación se confirmen.

HALLAZGO DE BOMBAS BARCELONA.—En Santa Eu- lalia han sido encontradas seis bombas, sin duda, tenían pre- paradas los extremistas para algún atentado.

EL SANEAMIENTO DE LA LA- GUNA DE LA NAVA

MADRID.—Llegó la Comisión de fuerzas vivas de Palencia que viene a gestionar cerca del mi- nistro de Fomento se lleve a ca- bo con urgencia el proyecto de desecación de la laguna de La Nava de Campos.

Los comisionados estuvieron en la Casa de Palencia, donde en unión de los diputados se- ñores Calderón, Gusano, Cortes del abogado palentino don Juan Bautista Guerra, y de otras personalidades, cambia- ron impresiones sobre dicho problema, conviniendo la ges- tión que han de realizar para el logro de tan justas aspiracio- nes.

Mañana, a la una de la tar- de, será recibida la comisión pa- lentina de los representantes en Cortes por el ministro de Fo- mento, señor Alborno.

## SOCIALISMO Y CAPITALISMO

De la crisis mundial culpaban unos al capitalismo y otros al marxismo.

Realmente las influencias marxistas que diversas nacio- nes han experimentado no han tenido grandes éxitos. Se dice, no sin fundamento, que arruina la Hacienda de los Estados. Se ha hablado de la bancarrota del socialismo, mientras otros creen que es el capitalismo lo que está en quiebra. Hemos vis- to recientemente el ruidoso fra- caso del gobierno laborista ing- lés. El laborismo había prome- tido resolver en aquella nación el problema del paro y la crisis económica. Pero después de veintiséis meses de Gobierno el mal se ha agravado en pro- porciones extraordinarias. Seg- ún el semanario francés "Grin goire", bajo el Gobierno laboris- ta, desearo de contentar a su clientela electoral con el dine- ro de los otros, el socorro de pa- ro (justo en sí mismo) ha dado lugar a los abusos más repug- nantes y escandalosos. Siendo el socorro del paro casi tan ele- vado como el salario habitual de un obrero que trabaja, no se tiene interés en trabajar.

Inglaterra se ha detenido con- movida ante el peligro y ha formado un Gobierno nacional para reparar el desastre. En Alemania la intervención del socialismo no ha impedido que la nación llegara a una situa- ción angustiosa. En tales cri- sis, ante las cajas vacías, se ha- cen llamadas al capital. Rusia misma está necesitada de capi- tales para desarrollar su plan.

Por otra parte, el sistema ca- pitalista ha abusado de la con- fianza, del crédito, de las in- flaciones, de hipotecar el por- venir, de los cálculos soñadores. Cuando el artificioso castillo se ha encontrado sobrecargado en las alturas, su base ha flaque- do.

Pedro Gaxote, en el semana- rio "Je suis partout", constata otro fenómeno que es de orden moral. El capital ha nacido del ahorro y el ahorro es una pri- vación, es decir una virtud, si no perjudica a la caridad. La ci- vilización necesita para avan- zar una cierta acumulación de riquezas. El progreso material exige anticipos para desarrollar sus empresas. Y la vida intelec- tual y artística no es posible sin un nivel de vida general, que con el capital se alcanza y que liberta al hombre de las más pesadas servidumbres materia- les.

Pero el capital ha de volver a la nobleza de su origen, no se empresas fabulosas en las espe- raciones aventureras. Ha de mirar a su verdadero fin: el de- arrollo del trabajo, la utilidad so- cial, el perfeccionamiento hu- mano, el aumento de la pro- ducción general, vertiéndose en el lujo desenfrenado. Ha de ser instrumento de trabajo, sino un ser renunciar a las combinaciones fantásticas de cifras, de crédi- tos, a esas situaciones ficticias que producen derrumbamientos como el de la Bolsa de Nueva York. Ha de volver a la reali- dad, a la moderación, a la pro- bidad.

Debe perder también el capi- talismo ese carácter de especu- lación internacional que lo des- arraiga de toda patria y que lo aproxima al socialismo. Gaxote pone como modelo algunas em- presas de Francia. "Francia, di- ce, conserva empresas que tie- nen ya dos o tres siglos de his- toria y para las cuales la tradi- ción es una fuente de perpetua juventud... ¿Negocios capi- talistas? Si, sin duda, pero ni egoístas ni rapaces. Ellas saben tratar a su personal con las con- sideraciones convenientes; ha- cen en su favor los sacrificios que exige la humanidad; son previsoras, mesuradas, asocian a su prosperidad una aldea, una ciudad, una región. Así se crea en una vasta extensión una so- lidaridad estrecha, entre los ban- cos, las fábricas, los trabajado- res, los que ahorran, el comercio, el público. Los jefes de em- presas no desertan de su país na- tal... No se desarraigan, no se desnaturalizan. Que no se diga que esta forma de capitalismo es una imaginación. Ha existi- do. Existe todavía. En Francia más que en otra parte, y es sin- duda, por eso, por lo que los fic- ticios son en esta nación me- nos agudos".

Si el socialismo y el capi- talismo se moderan y se reforman, pueden encontrar un terreno de concordia. Y entonces, venia que ese terreno es precisamente el que señala la sociología ca- tólica.

Salvador MINGULON (Prohibida la reproducción.)

## DIPUTACION SUGESOS

### RECARGO DE UNA DECIMA SOBRE LAS CONTRIBUCIO- NES TERRITORIAL E INDUS- TRIAL, PARA ATENDER AL PARO FORZOSO

La Comisión Gestora, en se- sión del 19 del actual, acordó recordar a todos los Ayunta- mientos de la provincia que se han acogido al Decreto de 18 de julio y Orden del 28 del mis- mo mes, sobre imposición de una décima en las contribu- ciones territorial e industrial, pa- ra hacer frente al paro forzo- so, remitiendo a la Delegación de Hacienda de la provincia, a la mayor brevedad y antes de que finalice el mes actual, cer- tificación literal del acuerdo, haciendo constar que imponen dicho recargo y de la designa- ción de la Comisión municipal Gestora, a fin de que, por dicha Delegación, pueda estamparse en los talones de la contribu- ción del 4.º trimestre del año actual, el cajetín, que diga: "Por concepto de paro forzoso, recargo del 10 por 100"; pues de no efectuarlo durante el mes actual, no podrá hacerse efec- tivo por este año ese recargo.

Así que, por el interés de las Corporaciones que quieran acogerse a dicha disposición deben remitir a la mayor brevedad dichos documentos a la Dele- gación de Hacienda; y aquellos otros Ayuntamientos, que hasta la fecha no hayan acordado la imposición de esa décima, pue- den también efectuarlo remi- tiendo dichos documentos a la Diputación y a la Delegación de Hacienda.

**YAGUES GARCIA**  
**OCULISTA**  
 Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6  
 Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 8  
 Mayor Pral., 64, 1.ª-PALENCIA

**Doctor Núñez**  
 Especialista en  
 Enfermedades de los niños, Piel y Secretas  
 Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Anas  
 (Paseo del Salón) n.º 11-2.ª-PALENCIA

**Al servicio de la Agricultura**  
 Pedid, antes de sembrar, los in- fetos gratuitos, para aumentar los cosechas de los cereales y el trigo de la vid. Quedaréis satisfechos y agradecidos de los reconocidos productos fertilizantes nacionales y económicos.  
 Diríjase a su autor, don Sánchez Ibáñez, Villarramiel de Palencia.